



88216

PATENTE DE
MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

por: " Puente trasero aplicable a cualquier clase de vehí-
los " .

A favor de: "Tracsa, S.A.", de nacionalidad española, domici-
liada socialmente en Pamplona (Navarra), Avd. de
San Jorge, núm. 65-67.

•••••

MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo
de puente trasero aplicable a cualquier clase de vehículos,
con carcasa estampada y mangones incorporador, que, sin per-
der y aún aumentando la fortaleza de los actualmente existen-
5 tes, es más reducido de peso, con lo que permite rebajar la
tara del vehículo.



88215

En este nuevo puente trasero, se sustituyen las usuales carcargas de acero moldeado, por carcargas construídas con chapa de acero aleado laminado, configuradas por un proceso de estampación en frío o caliente de sus diversas piezas componentes, y, ensambladas posteriormente por un proceso de soldadura. A la citada carcarga se incorporan, metiéndolos a presión, dos mangones de tipo corto, que posteriormente se aseguran con prisioneros o por medio de soldadura.

El empleo de los citados mangones de tipo corto, es posible, gracias a que este procedimiento de fabricación de carcarga estampada permite el empleo de materiales de estructura fina y óptimas condiciones de resistencia y tenacidad, quedando anuladas las porosidades y esponjosidades inherentes a las piezas moldeadas, lo que proporciona al conjunto una gran resistencia a la deformación y rotura.

Por la disposición, integración y comportamiento de los elementos que intervienen en la construcción de los puentes traseros que se consiguen con este sistema, y siendo sus características completamente nuevas y no conocidas, es por lo que se solicita el presente Modelo de Utilidad, declarando su novedad a todos los efectos, que al ser concedido, garantice sus derechos.

25

DESCRIPCION

El nuevo puente trasero objeto del presente Modelo de Utilidad, es de chapa de acero estampada, y tiene dos mangones de tipo corto, introducidos a presión en el inte-



88216

rior de sus extremos. Para su mejor comprensión, en los dibujos esquemáticos adjuntos, se numeran las piezas que forman el conjunto. En dichos dibujos, la figura 1ª. representa el conjunto del puente trasero con mangones metidos a presión y asegurados con tornillo prisionero, en un semicorte por su plano de simetría vertical. La figura 2ª. representa el conjunto del puente trasero con mangones metidos a presión y soldados, en un semicorte por su plano de simetría horizontal.

10 Tal como se representa en los citados dibujos, el puente está formado por dos medias carcasas -1- y -2-, que, unidas entre sí, forman el cuerpo principal. Los cartabones -3- -4- -5- y -6-, al ser incorporados al conjunto por medio de soldadura, hacen que el agujero central sea circular en los dos frentes; En los citados frentes van colocadas las arandelas -7- que proporcionan bases planas y paralelas para el acoplamiento, por medio de tornillos, del grupo diferencial en un lado y de la tapa de protección en el otro.

20 Sobre la carcasa van unidos por soldadura los soportes para las ballestas -8- variables tanto en medida como en posición o cantidad, y, asimismo soldados, van las bridas -9- que hacen de amarre de las mordazas de freno a la carcasa.

25 Los mangones -10- y -11- van metidos a presión en la carcasa, y, asegurados a la misma, bien por tornillo prisionero -12-, como se observa en la figura 1ª, o, por medio de soldadura, como está representado en la fig. 2ª.



88216

Es necesario puntualizar que, en este tipo de puente trasero, es perfectamente posible la colocación de cualquier tipo de mecanismo diferencial

5 Descrita suficientemente la naturaleza de este sistema cuyo registro se preconiza, se hace constar expresamente, que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en este Modelo de Utilidad, se considerará incluida dentro de esta protección, en cuanto no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

15 1º.- Puente trasero aplicable a cualquier clase de vehículos, caracterizado porque en los extremos huecos del mismo quedan incorporados, a presión, unos mangones de tipo corto que poseen un resalte anular que sirve de tope con el borde de dichos extremos, mangones que quedan asegurados mediante la inserción de unos tornillos prisioneros, para lo cual existen unos taladros, a alturas convenientes, en los extremos del puente y en los aludidos mangones.

20 2º.- Puente trasero aplicable a cualquier clase de vehículos, según el punto anterior, caracterizado porque, para conseguir una unión perfecta y potente de los mangones a los extremos huecos del puente, en donde quedan incorporados a presión, se establecen soldaduras entre 25 la parte interna del resalte anular que llevan los mangones y el borde de los extremos del puente.



88216

3º.- "Puente trasero aplicable a cualquier clase de vehículos".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado,

Consta esta Memoria de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 JUL 1961

TRACSA, S.A.,

p.a.

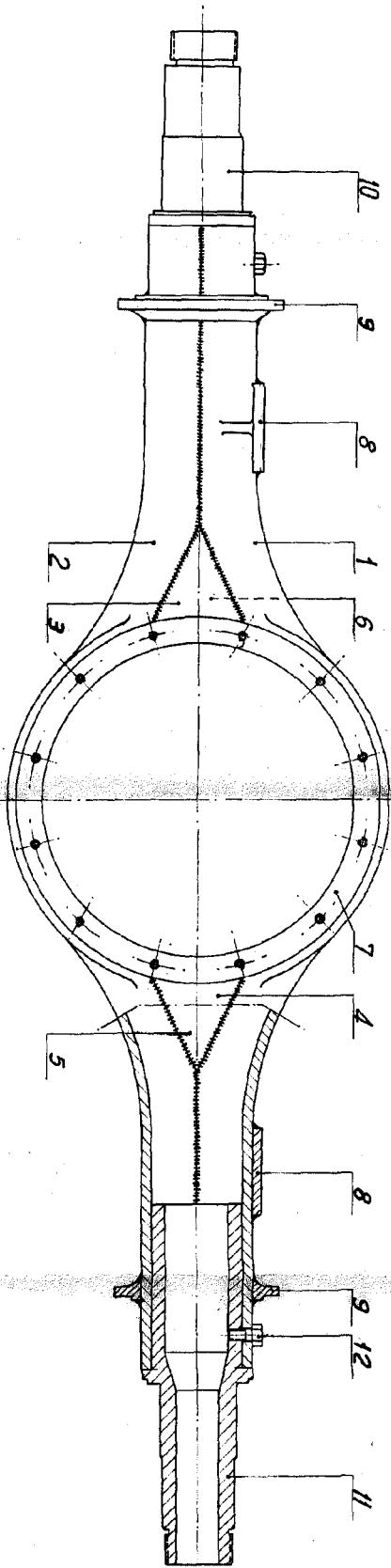


Figura 1a

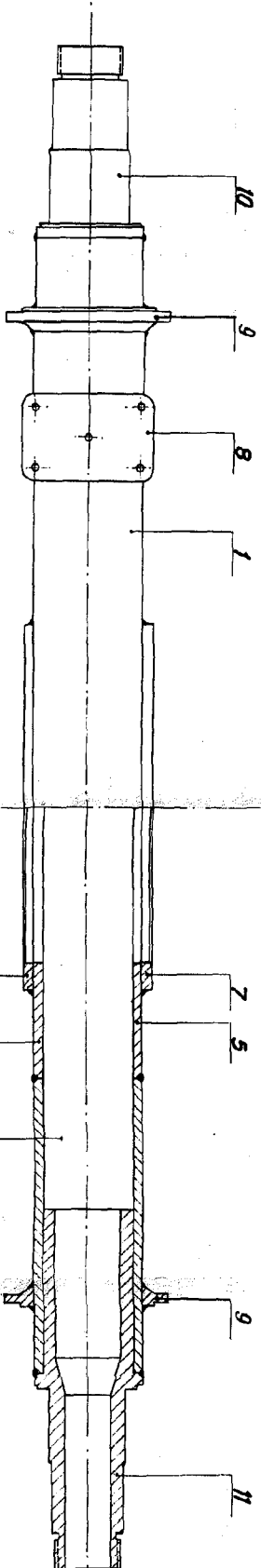


Figura 2a

Escala variable

Modific, 13 JUL 1961

[Handwritten signature]
 13 JUL 1961



901

88216



1061